

Información de Trámite

Nombre Trámite	CRÉDITO DE PRIMER PISO - CONTINGENTES (PERSONA JURÍDICA)
Institución	CORPORACIÓN FINANCIERA NACIONAL
Descripción	Son medios de pago internacionales con financiamiento dirigidos al sector importador y exportador ecuatoriano, otorgado a una persona jurídica con ventas anuales mayores a USD 100.000.00. Los productos contingentes que ofrece la institución son: Cartas de Crédito de Importación, Cartas de Crédito de Exportación, Carta de Crédito Stand By y Garantía Bancaria.
¿A quién está dirigido?	Los beneficiarios de este producto ofrecido por la Corporación Financiera Nacional B.P. son las Personas jurídicas exportadoras ecuatorianas con ventas anuales superiores a USD 100,000. Dirigido a: Persona Jurídica - Privada.
¿Qué obtendré si completo satisfactoriamente el trámite?	Tipo de Resultado: Acceder a beneficio o servicio. Resultado a obtener: • Garantía Bancaria, o • Carta de Crédito de Importación, o • Carta de Crédito Stand by, o • Cartas de Crédito de Exportación
¿Qué necesito para hacer el trámite?	Requisitos Generales: Requisitos Obligatorios <u>Contingentes (Persona Jurídica)</u> 1. Solicitudes de financiamiento debidamente firmadas (deudor y garante codeudor de ser el caso) (Formato CFN). 2. Formulario R-GCC-AC-64 Autorización para Verificación Crediticia-Accionistas (Formato CFN). 3. Copia del RUC. 4. Planilla de servicio básico del último mes. • Certificados y Referencias 5. Estado de cuenta de las tarjetas de crédito corporativa del deudor de los últimos tres. 6. Movimiento de cuentas de los últimos 6 meses. 7. Tablas de amortización de deudas vigentes con IFIs y Mercado de Valores. 8. Referencias Bancarias originales firmadas (emitidas máximo un mes antes de la fecha de presentación de la solicitud). • Documentos Legales. 9. Copia de escritura de constitución y la última reforma (estatuto) con la respectiva inscripción en el Registro Mercantil. 10. Copia de nombramiento vigente del representante legal inscrito en el Registro Mercantil. 11. Acta del organismo competente (Junta General o Directorio), autorizando la tramitación y suscripción del crédito, así como la constitución de gravámenes (hipoteca o prenda) a favor de la CFN BP. • Información financiera histórica de Deudor. 12. Estados Financieros (Balance General y Estados de Resultados) internos y auditados (de ser el caso) de los últimos tres años. 13. Declaración anual del impuesto a la renta de los 3 últimos años; o pagos del RISE, de ser el caso. 14. Declaración del impuesto al valor agregado IVA, de los seis últimos meses o semestral. 15. Declaración patrimonial (cuando sus activos superen la base mínima exigible por el SRI).

- **Proyecto / Financiamiento.**

16. Plantillas de modelo financiero (Formato CFN), digital y física con las firmas de responsabilidad.

Requisitos Específicos:

1. Solicitud Emisión Garantía Bancaria
2. Solicitud-Convenio Carta de Crédito de Importación
3. Solicitud-Convenio Carta de Crédito Stand by

- **Garantías y Avalúos en caso de presentar garantías reales**

1. Presentar "Carta de propuesta de Garantías" (Formato CFN).
2. Avalúo notariado de los bienes propuestos como garantía (inmuebles y muebles).
3. Copia de escritura de propiedad del bien inmueble a nombre del deudor, del fiador hipotecario o del vendedor del bien a ser financiado como activo fijo. Deberá constar la inscripción en el Registro Mercantil.
4. Comprobante del Pago de Impuesto Predial.
5. Certificado del Registrador de la Propiedad del Bien.

¿Cómo hago el trámite?

El canal de atención para el presente trámite es de manera Presencial:

1. Solicitud de financiamiento para capital de trabajo junto con el listado de requisitos descargados del siguiente link <https://www.cfn.fin.ec/requisitos-personas-juridicas/>
2. Entregar Solicitud de financiamiento junto con todos los requisitos en las oficinas de la CFN B.P. a nivel nacional.
3. Asistir a la Junta de Cliente y presentar las respectivas justificaciones, en el caso de presentarse observaciones al proyecto o a la documentación entregada.
4. Recibir resolución de aprobación de la solicitud de financiamiento.
5. Cumplir con las condiciones del financiamiento aprobado.
6. Firmar contrato de aprobación del financiamiento.

Canales de atención:

Presencial.

¿Cuál es el costo del trámite?

El trámite no tiene costo

¿Dónde y cuál es el horario de atención?**Sucursal Guayaquil:**

Lugar: Av. 9 de Octubre y Pichincha.

Horario: Lunes a Viernes 08H30 - 17H00.

Sucursal Quito:

Lugar: Av. Iñaquito, entre Av. Naciones Unidas y Korea.

Horario: Lunes a Viernes 08H30 - 17H00.

Sucursal Manta:

Lugar: Avenida 24 entre calles 16 y 17.

Horario: Lunes a Viernes 08H30 - 17H00.

Sucursal Machala:

Lugar: Av. Pichincha, entre Tarqui y Junín.

Horario: Lunes a Viernes 08H30 - 17H00.

Sucursal Esmeralda:

Lugar: Sucre entre Quito y Ricaurte.

Horario: Lunes a Viernes 08H30 - 17H00.

Sucursal Loja:

Lugar: Juan José Peña entre José Antonio Eguiguren y Colón.

Horario: Lunes a Viernes 08H30 - 17H00.

Sucursal Cuenca:

Lugar: Av. Ordoñez Lasso y Guayacán Esq. Edif. Astudillo e Hijos.

Horario: Lunes a Viernes 08H30 - 17H00.

Sucursal Riobamba:

Lugar: Veloz 21-40 y García Moreno esquina.

Horario: Lunes a Viernes 08H30 - 17H00.

Sucursal Ambato:

Lugar: Simón Bolívar 21-06 y Guayaquil esquina.

Horario: Lunes a Viernes 08H30 - 17H00.

Sucursal Ibarra:

Lugar: Av. Teodoro Gómez de la Torre y Calle Bolívar.

Horario: Lunes a Viernes 08H30 - 17H00.

Base Legal

- [Código Orgánico Monetario y Financiero](#). Art. 194.

Contacto para atención ciudadana

Funcionario/Dependencia: Gerencia de Atención de Reclamos

Correo Electrónico: denuncias@cfn.fin.ec

Teléfono: 042591800 ext 1373

Transparencia

Año	Mes	Volumen de Quejas	Volumen de Atenciones
2020	09	0	0
2020	08	0	0
2020	07	0	0
2020	06	0	0
2020	05	0	0
2020	04	0	0
2020	03	0	0
2020	02	0	0
2019	12	0	0
2019	11	0	0
2019	10	0	0
2019	09	0	0
2019	08	0	0

Año	Mes	Volumen de Quejas	Volumen de Atenciones
2019	05	0	0
2019	04	0	0
2019	03	0	0
2019	02	0	0
2019	01	0	0
2018	08	2	0
2018	07	0	0
2018	06	0	0
2018	05	1	0
2018	04	1	1
2018	03	0	0
2018	02	1	0
2018	01	1	0